

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 004 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/08/2021

ESTADO No. 106

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300420200022200	Ejecutivo Mixto	SOCIEDAD DISTRIACABDOS Y CIA LTDA	SOCIEDAD OBASCO S.A.S	Auto de Trámite OBS. 1.- AGREGA COMUNICACIONES DE BANCOS 2.- LIBRESE oficial Juzgado Primero Civil Municipal de Cali, comunicándole que la solicitud de embargo de remanentes solicitada mediante oficio No. 1.232 del 22 de Julio del año en curso NO surte efectos	06/09/2021		
76001310300420210012600	Verbal	JUAN PABLO ATEHORTUA HERRERA	INGENIERIA CONSULTORIA Y PROYECTOS S.A.S.	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/09/2021		
76001310300420210017900	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARMANDO SANCHEZ ARAGON	MARIA OMAIRA POSADA RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	06/09/2021		
76001310300420210018200	Verbal	CORNELIO MOSQUERA LOPEZ	SALOMON CONTRERAS DOSSMAN	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente demanda VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUA	06/09/2021		
76001310300420210019800	Ejecutivo Singular	MARTINEZ RUIZ E HIJOS	CORPORACION MI IPS OCCIDENTE	Auto inadmite demanda OBS. Declarase INADMISIBLE la demanda Ejecutiva.	03/09/2021		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/08/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DIANA PATRICIA DIAZ ERAZO

Secretario